ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SONFRI S.A., celebrodo el dia 23 de mayo de 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de mayo de 2013, a las once horas, en el km 4.5 de la Av., Juan l'anca Marengo, bodegas Pidesa hia. B. de esla ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compatía SONIRI S.A., a sober: señor Alejandro Vicente Gilabert Mawyin, por sus propios derechos, propietario de 185 acciones; señor Andres Eduardo Arias Elenquillo, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones; señor francisco Alejandro Pérez Gilabert, por sus propios derechos, propies derechos, propietario de 215 acciones; y, el señor Otto Alejandro Schwatz Gilabert, por sus propios y personales derechos, propietario de 150 acciones. Todas las acciones son ordinatas y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el señor Otto Alejandro Schwarz Gliabert y actúa como Secretario Ad-hac de la junta el ingeniero Alejandro Vicente Gliabert Mawyin. Se elabora la listo de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscitto y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00. Los accionistas, en uso de la tacultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelveri, por unanimidad, constituire en Junta General Extraordicata y Universal de Accionistas y de la mismo manera, por unanimidad, resuelven que ésto tenga por obieto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012;
- Conocimiento del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012:
- Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012:
- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2013.

PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2012.

El Presidente de la Junta da lecturo al informe del Gerente de la compañía en el que defalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. El informe de Gerente que tra sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones perfinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprebiar el informe de Gerente de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar tedas las gestiones realizadas por éste durante el ejencicio económico del 2012.

SEGUNDO: Conocimiente del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012.

El secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accienistas de la compañía, con quince días de anlicipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TERCERO: Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta maniflesta por unanimidad que aprueban el juego completo de estados financieros en su totalidad.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisarlo para el ejercicio económico del 2013. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad la reelección de la señorita Karia Beatriz. Vera Borell como Comisario Principal.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leida y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las trece horas veinte minutos.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presenta acta es fiel copia de su original a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de mayo del 2013.

Ing Asejandro Gilabert Mawyin

Gerente - Secretario Ad-hoc de la Junto